

CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN N° 56 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N° 56 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, de fecha jueves 24 de febrero del 2022, efectuada bajo modalidad mixta, la cual se realizó a las 12:00 horas en la sala de reuniones Alcaldía, según lo establecido en la Ley N° 20.965, asistiendo las siguientes personas:

- 1) Don Jorge Mellado Hidalgo, Alcalde (s) de la Municipalidad de Los Ángeles.
- 2) Doña Jeannette Ruz Parada, Secretaria(s) Municipal
- 3) Don Miguel Ángel Irribarra Saavedra, Director de Seguridad y Secretario Técnico del Consejo.
- 4) Doña María Gemita Rojas, Fiscalía.
- 5) Don José Brevis Gutiérrez, Subprefecto Policía de Investigaciones.
- 6) Don Arturo Urrutia Muñoz, Encargado de Seguridad Delegación Presidencial.
- 7) Doña Mariana Messen Bustamante, Consejo de la Sociedad Civil.
- 8) Doña Karen Mora Fernández, SERNAMEG.
- 9) Doña Sara Acuña, Senda.
- 10) Doña Valeria Castro, OPD.
- 11) Doña Elvia Acuña, Servicio Nacional de Menores.
- 12) Pamela Muller Vergara, Centro de atención a víctimas de delitos Los Ángeles.
- 13) Madeline Aranda, MSP Los Ángeles.
- 14) José Luis Carvallo Cárcamo, Presidente Cámara de Comercio.
- 15) Alonso Carrasco Castro, Teniente Comisario de Carabineros de Chile.
- 16) Fabián Domínguez Araneda, Teniente Comisario de Carabineros de Chile.
- 17) Juan Andrés Aravena, Agrupación Gastronómica Los Ángeles.
- 18) Claudia Illesca Elos, Agrupación Gastronómica Los Ángeles.
- 19) Claudio Etchevers Flores, Subsecretaría de Prevención del Delito
- 20) Luciano Espinoza, Subsecretaría de Prevención del Delito
- 21) Don Matías Palomino Mardones, Teniente Comisario de Carabineros de Chile.
- 22) Don Bruno Gallardo Trabucco, Subcomisario, 1° Comisaria de Los Ángeles.
- 23) Doña Oriana Offermann, Concejala Municipal Los Ángeles.
- 24) Don José Salcedo Contreras, Concejal Municipal de Los Ángeles.
- 25) Don Cristian Morales Novoa, Encargado de oficina de Transparencia Municipal.

Se otorga el presente certificado con fecha 08 de marzo de 2022, para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA CONSEJO DE SEGURIDAD N° 56

56º Consejo Comunal de Seguridad Pública (Sistema mixto)

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	<u>LOS ANGELES</u>		
Fecha	<u>24 DE FEBRERO 2022</u>	Lugar	<u>Sala de Reuniones, Alcaldía. (telemática)</u>
Hora Inicio	<u>12:05 HORAS</u>	Hora Término	<u>13:00 HORAS</u>

Junto con saludar a todos los presentes, el Sr. Jorge Mellado Hidalgo, Alcalde (s) de la Municipalidad de Los Ángeles, da inicio al 56º Consejo Comunal de Seguridad Pública, posteriormente el Director de Seguridad e Inspección Municipal da la bienvenida a todos los presentes y pasa a comentar la tabla a tratar:

- Informe mensual, expone Carabineros de Chile.
- Presentación del nuevo Encargado de la Brigada Criminal de la PDI Los Ángeles
- Presentación del Centro de Apoyo a las Víctimas de delitos
- Informe mensual de la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal.
- Varios.

Comentada la tabla, El Sr. Jorge Mellado, da la palabra al Mayor Matías Palominos de Carabineros, el que expone presentación, señalando las acciones relevantes del mes de febrero. (Se adjunta presentación). Posterior a la exposición del Mayor Matías Palominos, El Sr. Jorge Mellado da la palabra para realizar consultas, a lo cual interviene La Sra. Elvia Acuña, representante del SENAME, agradece al mayor respecto a la identificación en su presentación cuales corresponden a mayores y menores de edad, eso es lo que necesitamos y habíamos solicitado, se agradece la incorporación.

El Sr. Jorge Mellado pasa al segundo punto de la tabla y felicita al nuevo Subprefecto de la PDI, Sr. José Brevis Gutiérrez quien se integra al Consejo de Seguridad, luego da la palabra



para que presente; “Saludar a todos los presentes, contarles que desde la semana pasada asumí como Encargado de la Brigada Criminal de la PDI Los Ángeles, me pongo a disposición para colaborar en todo lo que necesitan, espero ambientarme a la región y desde el próximo Consejo estando más conectado con la información de la ciudad”.

Continuamos con el tercer punto de la tabla, para lo cual presenta a la Srta. Pamela Muller, Coordinadora del Centro de apoyo a víctimas de delitos de Los Ángeles, perteneciente a la Subsecretaria de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior, quien expondrá los trabajos realizados en el programa de apoyo a las víctimas (se adjunta presentación).

El Sr. Jorge Mellado, da la palabra a los participantes para realizar consultas a la presentación anterior, donde interviene el Sr. Claudio Etcherres, Supervisor de la Subsecretaria de prevención de delito, comenta que es un orgullo para nosotros el trabajo que realiza el centro de apoyo a las víctimas, destacar el rol del municipio de los Ángeles, la colaboración para facilitar las instalaciones, en las sesiones de STOP, cuando se solicita activar algún plan siempre hemos tenido buena recepción y acogida, asimismo quisiera informar a todos los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública una buena noticia, ha sido autorizado la priorización de los recursos para el 2022, donde se ha considerado aprobar un presupuesto de \$40.000.000 para la comuna de Los Ángeles, donde podrán desarrollar otro proyecto igual al de años anteriores, los cuales han tenido un gran impacto en la comunidad, para finalizar me despido y cierro este ciclo como Autoridad de la Subsecretaría del Prevención del delito.

La Srta. Madeline Aranda, Supervisora del programa de terapia multisistémica, consulta como podemos derivar y que datos necesitan, La Srta. Pamela Muller responde; contamos con una ficha de derivación pero es sencilla, nosotros básicamente lo que requerimos es poder contar con datos de identificar y contacto; nombre, fecha nacimiento, Rut, dirección, teléfono y una breve descripción del delito del cual fueron víctimas además de la prestación solicitada, por ejemplo cada vez que hacemos un ingreso hacemos un valoración del caso y las necesidades, de todas formas se enviará la ficha a los correos de todos los participantes del Consejo.



El Sr. Jorge Mellado, se despide de Don Claudio Etchevers y le desea éxito en su nuevo trabajo, además de agradecer por la información entregada respecto al presupuesto aprobado, lo que será de gran impacto para la seguridad de la comuna. El Sr. Jorge Mellado pasa al siguiente punto de la tabla y da la palabra al Director de Seguridad e Inspección Municipal, expone presentación de acciones relevantes realizadas por la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal en el mes de febrero. (Se adjunta presentación).

El Sr. Jorge Mellado pasa al último punto de la tabla, varios, y da la palabra, El Sr. Juan Andrés Aravena, Secretario de Agrupación Gastronómica de Los Ángeles, la Agrupación integra a 90 locales y en las últimas semanas hemos tenido distintos robos con oxicorte, vidrios rotos en el exterior de nuestros locales, manifiesta que tienen toda la disposición para ayudar y colaborar con las Policías locales para entregar las grabaciones de las cámaras con las imágenes y videos de los últimos robos ocurridos en las galerías. Por favor coordinarnos para que esto no vuelva a pasar.

El Director de Seguridad, comenta que por favor, el Sr. Juan Andrés Aravena, puede compartir el listado de los locatarios que cuentan con cámaras de televigilancia en las galerías de la ciudad, compromiso adquirido hace unos meses. Asimismo tenemos como compromiso semestral contar con el catastro de condominios con cámaras de televigilancia, información importante que se puede compartir con Carabineros.

El Sr. Arturo Urrutia, comenta que han estado trabajando con la Cámara de Comercio para ver todos estos temas, en conjunto con Carabineros, PDI y la Municipalidad de Los Ángeles. Asimismo el Sr. José Luis Carvalho Cárcamo, Presidente Cámara de Comercio, reafirma todo lo que se está comentando y agrega que están abiertos para entregar todo lo que se necesite.

Cumplíndose el tiempo establecido y siendo las 13:00 horas, se da por terminada la presente sesión.